

República Dominicana: miles de haitianos se quedan sin nacionalidad por un limbo legal

- ♥ En 2012, la Encuesta Nacional de Inmigrantes en República Dominicana cifró en más de 600.000 personas los inmigrantes de origen haitiano.
- ♥ En 2013, el Tribunal Constitucional de República Dominicana arrebató la nacionalidad a los descendientes de haitianos nacidos en el país.
- ♥ Niñas como Alizée no pueden continuar sus estudios al no poder demostrar su nacionalidad, a pesar de haber nacido en República Dominicana
- ♥ La Asociación Nuevos Caminos – Nous Camins, que este año celebra su 35 Aniversario, trabaja con 5.000 personas de origen haitiano en República Dominicana ofreciendo apoyo legal, acceso a microcréditos y actividades de integración.

Madrid, 28 de julio de 2016-. República Dominicana arrebató la nacionalidad a los descendientes de haitianos nacidos en el país desde 1929, debido al carácter retroactivo de una sentencia del Tribunal Constitucional de ese país. A juicio de la Asociación Nuevos Caminos – Nous Camins (nuevoscaminos.org), que este año celebra su 35 Años de trabajo comprometido con la cooperación al desarrollo, **“esto supuso una clara violación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que en su artículo 15 afirma que toda persona tiene derecho a una nacionalidad”**.

Tras la presión de varios sectores de la población dominicana y de la comunidad internacional, el gobierno del país caribeño promulgó la Ley 169/14 abriendo la oportunidad de recuperar la nacionalidad dominicana a aquellas personas a las que la sentencia del alto tribunal se la había arrebatado.

No obstante, esta misma ley dejó desamparados a todos aquellos descendientes de haitianos de segunda o tercera generación, que han nacido, crecido y tienen sus familias en República Dominicana y que nunca fueron registrados ante las autoridades porque la Constitución les amparaba antes de la sentencia 168/13.

Como ejemplo el caso de **Alizée, cuyos padres cruzaron la frontera de un devastado Haití en busca de una vida de oportunidades.** Sus padres han trabajado duro en los campos de cultivo y ella es la primera persona en su familia que ha conseguido acabar la educación primaria. Sin embargo, **dado el nuevo marco legal, se encontró en una situación de apátrida, sin documentos que comprobaran su nacionalidad ni haitiana ni dominicana, imposibilitándole seguir con sus estudios.**

Como Alizée, muchos otros dominicanos en pleno derecho, se han convertido en apátridas. Se enfrentan a la amenaza de un retorno a Haití, un país que no los reconoce y con el que no tienen ningún vínculo, o a la de ser extranjeros en su propio país, refugiados en

la única patria que conocen. Es decir, su única salida es intentar ser reconocidos como extranjeros por las autoridades dominicanas y regularizar su residencia.

La Asociación Nuevos Caminos – Nous Camins atiende, desde hace más de diez años, a 5.000 personas de origen haitiano en Sabana Yegua, municipio del suroeste de República Dominicana, y a 130 kilómetros de Santo Domingo. El trabajo que desarrolla con esta población es fundamentalmente de apoyo legal y administrativo, de integración social y cultural entre la comunidad haitiana y dominicana, y de apoyo al emprendimiento.

- Asesorando a más de 800 personas en el trámite de regularización de su situación, todos ellos afectados por la sentencia 168/13 del Tribunal Constitucional de República Dominicana.
- Trabajando con 130 haitianos que necesitan obtener algún tipo de documentación de las autoridades de Haití para poder seguir con su trámite de regularización ante las autoridades dominicanas.
- Formando adultos inmigrantes desde el año 2008, en la escuela L'ECOLE, donde 70 personas de la comunidad haitiana aprenden a leer y escribir en español y criollo.
- Facilitando el acceso a microcréditos (de 100 a 200 euros) para que la comunidad haitiana pueda iniciar actividades económicas para el sustento de sus familias.

Estos más de 600.000 inmigrantes de origen haitiano se han convertido en los refugiados del caribe, de los que apenas se habla. Vidas como la de Alizée, que se ven truncadas por este absurdo legal. Alizée no tenía documentos, ni acta de nacimiento, ni pasaporte haitiano. Para poder seguir estudiando necesitaba tener toda la documentación en orden, incluido un documento que acreditara su identidad, como un acta de nacimiento. Gracias al apoyo de la Asociación Nuevos Caminos en coordinación con el personal del consulado de Haití, ella finalmente ha regularizado su situación.

Ahora Alizée puede continuar sus estudios de bachillerato, lo que va a suponer convertirse en un agente de cambio en su familia y en su comunidad. Continuar con su educación, le permitirá acceder a la gran industria de turismo de República Dominicana y romper con el círculo de pobreza en el que está inserta su familia. Desde Asociación Nuevos Caminos – Nous Camins ha obtenido una beca que le permite cursar el primer curso de bachillerato.

El cuidado de la infancia y el fomento de la educación entre la población más desfavorecida es uno de los ejes de acción de la Asociación Nuevos Caminos – Nous Camins (nuevoscaminos.org). Por ello, y **con motivo de su 35 Aniversario, han iniciado una campaña de crowdfunding con el objetivo de generar un fondo de 65.000€ que garantice la continuidad de los proyectos dedicados a la infancia.** Esto se traduce en conseguir 100 nuevos socios que se comprometan a aportar una cuota mensual de 50€ durante un año. **Porque con solo 50€ al mes se puede financiar una beca de estudios y cambiar la vida de niñas como Alizée.**

La ONG Asociación Nuevos Caminos – Nous Camins, fundada en 1981, promueve el desarrollo integral de las personas para que construyan por sí mismas un futuro mejor. Realiza esta labor mediante proyectos de cooperación al desarrollo, especialmente en comunidades donde las carencias sociales y económicas se manifiestan más intensamente, y tendiendo puentes entre esas comunidades y la sociedad española. **Más información en nuevoscaminos.org**